GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

(44)

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 3 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00350/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **GJ/002475/2019** de fecha 31 de mayo de 2019, signado por el Lic. Oscar José Cadena Delgado, Encargado de Despacho de la Gerencia Jurídica en el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4500/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
04 JUN. 2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 5906/4531
Lic. Oscar José Cadena Delgado.- Encargado de Despacho de la Gerencia Jurídica en el STCMETROCDMX.

LPMZ

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

350 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA JURIDICA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
03 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO Isabel RECIBIDO HORA: 9:33

Oficio No. GJ/ 002475 /2019

ASUNTO: RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio de número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/298/2019 de fecha 20 de mayo de 2019, mediante el cual hace referencia al oficio de número MDSPOPA/CSP/4500/2019 de fecha 14 de mayo del presente año, por medio del cual se remitió el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, aprobado en la sesión del mismo día, lo anterior, al estimar que el Sistema de Transporte Colectivo debe de dar atención a dicho punto de acuerdo, mismo que en la parte conducente señala lo siguiente:

"(...)

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- *El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a la Dra. Florencia Serranía Soto, remita a esta Soberanía un Informe Pormenorizado del accidente ocurrido el día 9 de mayo de 2019, en las escaleras eléctricas de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México.*

Segundo.- *Se exhorta a la titular del Sistema de Transporte Colectivo, Dra. Florencia Serranía Soto, para que envié al Congreso de la Ciudad de México, de manera inmediata un informe, que detalle acciones y medidas que se generaran en todas las instalaciones, para salvaguardar la vida de los usuarios del medio de movilidad más grande de la Ciudad de México. (sic)*

(...)"

Al respecto, por ser una instrucción de la Directora General de este Organismo Descentralizado y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, fracción XXII, del Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, me permito hacer de su conocimiento el sentido de la respuesta al punto de acuerdo que nos ocupa.

RESPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO

De conformidad con lo previsto en el artículo 4°, inciso b), del Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, este Organismo cuenta con una **Dirección de Transportación**, la cual en términos de lo previsto en el artículo 32, fracciones II y III de dicho estatuto, cuenta con las facultades de *"...Dirigir y coordinar las maniobras de control y dosificación de personas usuarias en las instalaciones de la red de servicio, de conformidad con las políticas y lineamientos establecidos por la Subdirección General de Operación y Planear y organizar la implantación de dispositivos orientados a regular el acceso y circulación de personas usuarias, en las estaciones que conforman la red de servicio...",* por lo que mediante oficio de número 61000/D.T./854/19 de fecha 27 del mes y año en curso, (se adjunta al presente en copia simple para pronta referencia), el Director de Transportación remitió informe pormenorizado respecto del incidente ocurrido el 09 del mes y año en curso en las escaleras eléctricas de la estación Pantitlán de la Línea 9, así como sobre las acciones y medidas que se generaran en todas las instalaciones de este Organismo, para salvaguardar la vida de los usuarios, siendo el que se transcribe a continuación:

> *"...Respecto a los requerimientos del H. Congreso de la Ciudad de México, en ámbito de atribuciones de esta Dirección a mi cargo, le informo lo siguiente:*
>
> *"Primero. El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a la Dra. Florencia Serranía Soto, remita a esta soberanía un Informe Pormenorizado del accidente ocurrido el día 9 de mayo de 2019, en las escaleras eléctricas de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México" (Sic)*
>
> *El día 09 de mayo de 2019, aproximadamente a las 10:20 horas, el Tren 12 Motrices 0294/0317 presentó mando continuo fuera en la Motriz 0317 por vía 2 a la salida de la Estación Velódromo de_ Línea 9, el Tren conducido por el Conductor Daniel Eduardo Mioland Portillo, quien le. informó al Regulador en turno de dicha avería, sin poder avanzar en pilotaje automático, el Inspector Jefe de Estación Jesús Median Trujillo se trasladó a la cabina trasera para regresar el Tren al andén de la Estación Velódromo vía 2, procediendo a desalojar el Tren. Posteriormente se presentó el Inspector Jefe de Estación Ricardo Alán Segura Cruzaley para apoyar al Conductor en la cabina delantera, en la Estación Puebla personal de Material Rodante C. Enciso Chávez Aborda el Tren para llevarlo hasta la terminal Pantitlán, quedando estacionado en el CDV-48 a las 10:50 horas.*

Aproximadamente a: las 10: 45 horas en la Terminal Pantitlán, debido a la saturación en el andén de salida motivado por el incidente del Tren 12 Motrices 0294/0317 la escalera mecánica A6-4 se encontraba funcionado y los usuarios que subían comenzaron a caer, deteniéndose inmediatamente la escalera, resultando lesionadas cinco personas y un niño de tres años, llegando aproximadamente a las 10:56 horas el C. Benito Constantino, personal de Seguridad Industrial, brindando los primeros auxilios a los lesionados.

1. *Guadalupe Neria García de 27 años de edad, 8 meses de gestación, se retira por sus propios medios a las 10:50 horas con su hermano, el C. Eduardo David Jiménez Neria, sin ser valorada por personal de Segundad Industrial, firmando la bitácora de la Policía Auxiliar.*

2. *Teresa García Olvera de 65 años de edad, con diagnóstico de policontundida en brazo izquierdo, se retira por sus propios medios a las 11:16 horas, firmado la bitácora de la Policía Auxiliar.*

3. *Silvia Arredondo Legisamo de 64 años de edad, se le diagnosticó contusión en brazo izquierdo, se retira por sus propios medios a las 11:14 horas, firmando la bitácora de la Policía Auxiliar.*

4. *María del Socorro Sánchez Cruz de 50 años de edad, se le diagnosticó contusión pómulo izquierdo y el menor Alejandro Ballesteros Sánchez de 3 años de edad fue diagnosticado con contusión en la rodilla izquierda se retiran por sus propios medios a las 11:16 horas, firmando la bitácora de la Policía Auxiliar.*

5. *Abel Maya González de 58 años de edad, se le diagnostica policontundido y golpe en brazo derecho, se retira por sus propios medios sin firmar la bitácora de la Policía Auxiliar.*

Aproximadamente a las 11:30 horas la escalera mecánica Pan-2-00A6-4 es revisada por personal del área de Escaleras Mecánicas C. Leonel Francés López, funcionando correctamente.

Se anexa copia de la siguiente documentación:

- *Nota Informativa de fecha 09 de mayo de 2019 elaborada por el Ing. Manfred Leyva Reyes, Jefe de Línea 9. (1 hoja escrita por una sola cara).*

- *Reporte de Incidente en Estación de fecha 09 de mayo de 2019, folio 901407, elaborado por el Inspector Jefe de Estación José Luis Gómez Romero. (1 hoja escrita por ambas caras).*

- Copia de la bitácora de la Policía Auxiliar. (1 hoja escrita por una sola cara).

- Memoria Fotográfica. (2 hojas escritas por una sola cara).

*"**Segundo.** Se exhorta a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Dra. Florencia Serranía Soto para que envíe al Congreso de la Ciudad de México de manera inmediata un informe, que detalle acciones y medidas que se generaran en todas las instalaciones para salvaguardar la vida de los usuarios del medio de movilidad más grande de la Ciudad de México". (Sic).*

Al respecto, le informo que la capacidad de transporte del S.T.C. se ha visto rebasada por la cantidad de Usuarios, principalmente en las Horas de Máxima Demanda (HMD) matutina y vespertina, así como, las variaciones horarias diarias y estacionales de la demanda, las cuales se agudizan en terminales, estaciones de correspondencia, estaciones de alta concentración y en los tramos más cargados de las Líneas entre ellas Línea 9.

Adicionalmente, la continuidad y regularidad del servicio, se ve afectada por la saturación e incidentes en trenes e instalaciones fijas, así como, por variables externas como la lluvia y eventos masivos entre otros.

Atendiendo las consideraciones antes mencionadas y con el fin de mejorar la calidad del servicio y mitigar el impacto de los incidentes en Línea y considerando los análisis del comportamiento de la afluencia de cada Línea en particular, su interrelación entre ellas y la relación oferta-demanda a nivel de Red, con anterioridad al evento o incidente que nos ocupa se ha determinado un plan de operación en las Horas de Máxima Demanda matutina y vespertina, cuyos lineamientos son de aplicación y observancia obligatoria, siempre en condiciones de seguridad, mismo que contemplan la siguientes estrategias operativas:

I. Adecuar la operación a las condiciones actuales de la demanda.
II. Establecer en las Líneas condiciones operativas que permitan una mejor regulación del servicio.
III. Coordinar operativamente a las áreas que intervienen en la operación y regulación.
IV. Estandarizar los criterios de actuación para regular la operación y mitigar los incidentes en Línea.

En el caso concreto de Línea 9, se han implementado las siguientes estrategias operativas:

***Maniobras de Control, Dosificación y Encauzamiento de Usuarios,** para evitar aglomeraciones y brindar la seguridad necesaria en las horas de mayor demanda:*

LÍNEA	ESTACION	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
9	Pantitlán Tacubaya	✓	✓

TRENES ADICIONALES (SUPLEMENTARIOS).- *Debido al crecimiento de afluencia en días laborables en la Línea 9 se programan trenes adicionales (suplementarios), para circular en las horas pico matutina y vespertina con el objeto de satisfacer la demanda de Usuarios.*

Con esta medida se garantiza una mayor capacidad de transporte, generando que el intervalo entre trenes sea más corto.

LÍNEA	LABORABLES		SABADOS	DOMINGOS Y FESTIVOS
	MATUTINA	VESPERTINA	TRENES	TRENES
9	22+3 (SUP)	22+1 (SUP)	13+4 (SUP)	12

TRENES VACÍOS (DESALOJADOS).- *Aunado a la mediad anterior, para atender de forma puntual la sobredemanda en algunas de las Estaciones, se implementa como medio de apoyo el envío de trenes vacíos de la Terminal a las Estaciones de mayor afluencia, en las cuales se actualmente se dificulta entre otros, abordar, el cierre de puertas, el rearme de palancas KFS accionadas, el avance de los trenes y por consecuencia la continuidad del servicio, se ha determinado en los periodos matutino y vespertino, enviar a estaciones de manera sistemática trenes en vacío, propiciando una mayor fluidez en la circulación de la Línea; lo cual se detecta con personal en el sitio.*

LÍNEA	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
9*	De: Pantitlán a Puebla	De: Tacubaya a Chilpancingo, Centro Médico a Chabacano

TRENES CON CIRCUITOS CORTOS.

Dependiendo de la afluencia, se programan trenes que salen de Terminal desalojados y realizan el cambio de vía para dar el servicio Usuarios en la zona más cargada de afluencia, lo que permite dar mayor fluidez a la movilidad de los Usuarios en las horas de mayor demanda.

LÍNEA	TURNO VESPERTINO
9	Centro Médico-Pantitlán

Es importante hacer notar que el incidente ocurrido el día 09 de mayo de 2019 en las escaleras mecánicas de la Estación Pantitlán de la Línea 9 fue un evento aislado, debido al cual se realizaron las siguientes acciones:

- *Se emitió la Circular GL789A/L-9/05/19 de fecha 09 de mayo de 2019 (se anexa copia, 1 hoja escrita por una sola cara) en la que se instruye al personal Supervisores de Servicios Públicos e Inspectores Jefes de Estación de la Línea 9 que se encuentren en la Estación Terminal Pantitlán a verificar que todas las escaleras mecánicas se encuentren "Fuera de Servicio" en el horario comprendido de Inicio de Servicio hasta las 11:00 horas de Lunes a Viernes, ello con la finalidad de evitar accidentes por el incremento de la afluencia de usuarios que se registran en la mencionada Estación. Asimismo, se solicitó su colaboración para que en caso de existir alguna perturbación y/o incidente en la Línea y se genere marcha lenta de los trenes o que la circulación de los mismos se detenga totalmente por más de cinco minutos y esto ocasione acumulación de usuarios en el andén de salida, , el Inspector Jefe de Estación del Puesto de Maniobras en Línea de Pantitlán solicitará de manera inmediata al Inspector Jefe de Estación de la Estación Pantitlán apagar todas las escaleras mecánicas de la Estación por el tiempo que dure el incidente o bien disminuya la afluencia de usuarios en los andenes, así mismo, efectuará un voceo al personal de la Policía Auxiliar para que realice la misma acción, esto con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los usuarios.*

- *Mediante oficio GL789A/713/19 de fecha 15 de mayo de 2019 se enviaron al Ing. José Antonio Torres Ibarra, Gerente de Instalaciones Fijas los requerimientos detectados para reforzar el funcionamiento de la Maniobra de Control y Dosificación de Usuarios (MCDU) implantada en la Terminal Pantitlán de la Línea 9. (Se anexa copia, 4 hojas escritas por una sola cara).*

- *Mediante oficio GL789A/711/19 de fecha 15 de mayo de 2019 se hizo de conocimiento del Arq. Guillermo Hidalgo Estrada, Subgerente de Conservación de Líneas los puntos que requieren la instalación de rejas que permitan adecuar los confinamientos de algunas áreas de la Terminal Pantitlán Línea 9 para facilitar el encauzamiento y retención de usuarios con la seguridad necesaria. (Se anexa copia, 3 hojas escritas por una sola cara).*

- Mediante oficio GL789A/709/19 de fecha 15 de mayo de 2019 el Ing. Horacio Pineda Aguilar, Gerente de Líneas 7, 8, 9 y A y Encargado de la Línea 12 solicitó al Ing. José Jaime Riofrio Valencia, Coordinador de Transportación de Líneas 7 y 9 puntualizar las actividades, realizadas durante la implementación de la Maniobra de Control y Dosificación de Usuarios (MCDU) implantada en la Terminal Pantitlán de la Línea 9. (se anexa copia, 1 hoja escrita por ambas caras).

- Reforzamiento de la Maniobra de Control y Dosificación de Usuarios y Separación de Mujeres (Matutina) en la Estación Pantitlán de Línea 9. (9 hojas escritas por una sola cara).

- Del Reforzamiento de la Maniobra de Control y Dosificación de Usuarios y Separación de Mujeres (Matutina) en la Estación Pantitlán de Línea 9 es importante resaltar la medida denominada **"Código Alerta"** el cual consiste en:

- Establecer un **código de alerta** para el personal operativo en Estaciones.

- El Regulador del C.C. realizará un voceo general ejemplo: (personal operativo 10-40 Estación Velódromo) esto cuando ocurre un disturbio en la Línea **y se detenga la circulación de los trenes por más de 5 minutos.** Actualmente se le envió circular al **personal del PML Pantitlán a fin de realizar este voceo** cuando se tengan éstas condiciones de operación.

- El personal operativo (Policía contratada, Vigilancia, Inspector Jefe de Estación) al escuchar el Código de Alerta debe **proceder a apagar las escaleras eléctricas con acceso al andén (Estaciones Pantitlán, Puebla y Tacubaya de Línea 9).**

- Así mismo, el personal operativo en la Línea tomará las medidas necesarias para evitar la saturación de los usuarios en los andenes en horas-pico y estarán preparados por una posible suspensión del servicio (servicio provisional)..." (sic)

Finalmente, se informa que el Sistema de Transporte Colectivo mantiene el firme compromiso de revisar periódicamente cada una de las estrategias aquí expuestas e implementar modificaciones en caso de que se requiera con la finalidad de adecuarlas a las circunstancias particulares en la línea y ofrecer mejora continua del servicio en favor de todos los usuarios.

No se omite señalar, que la información proporcionada es de estricta responsabilidad del área que la genero, ya que la Gerencia Jurídica funge como Enlace Institucional entre ambos Entes Públicos, por lo que solo es facilitadora y coadyuvante en la atención de los requerimientos de esa Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. OSCAR JOSÉ CADENA DELGADO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
GERENCIA JURÍDICA

Elaboró: Mtra. Zyanya Teozin Marice Huaracha Martínez
Folio: DG19-2138_1, 7795,8098

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO®

DIRECCIÓN DE TRANSPORTACIÓN

CDMX GERENCIA JURÍDICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN LABORAL 443 27 MAY 2019 NOMBRE: HORA:

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ref.: 61000/ D.T./854/19

Ciudad de México, a 27 de Mayo de 2019

CDMX GERENCIA JURÍDICA 08098 27 MAY 2019 NOMBRE: HORA:

LIC. OSCAR JOSÉ CADENA DELGADO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
GERENCIA JURÍDICA

P R E S E N T E

En atención a su oficio GJ/002231/2019 de fecha 22 de mayo de la anualidad que transcurre, por medio del cual hace de conocimiento al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/298/2019, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno del Ciudad de México en el que hace referencia al similar número MDSPOPA/CSP/4500/2019 de fecha 14 de mayo de 2019, por medio del cual remite el Punto de Cuerdo del Pleno del Consejo de la Unión de la Ciudad de México aprobado en la sesión del mismo día, lo anterior al estimar que el Sistema de Transporte Colectivo debe dar atención a dicho Punto de Acuerdo.

Respecto a los requerimientos del H. Congreso de la Ciudad de México, en ámbito de atribuciones de esta Dirección a mi cargo, le informo lo siguiente:

"**Primero.** El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a la Dra. Florencia Serranía Soto, remita a esta soberanía un Informe Pormenorizado del accidente ocurrido el día 9 de mayo de 2019, en las escaleras eléctricas de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México". (Sic)

El día 09 de mayo de 2019, aproximadamente a las 10:20 horas, el Tren 12 Motrices 0294/0317 presentó mando continuo fuera en la Motriz 0317 por vía 2 a la salida de la Estación Velódromo de Línea 9, el Tren era conducido por el Conductor Daniel Eduardo Mioland Portillo, quien le informó al Regulador en turno de dicha avería, sin poder avanzar en pilotaje automático, el Inspector Jefe de Estación Jesús Median Trujillo se trasladó a la cabina trasera para regresar el Tren al andén de la Estación Velódromo vía 2, procediendo a desalojar el Tren. Posteriormente se presentó el Inspector Jefe de Estación Ricardo Alán Segura Cruzaley para apoyar al Conductor en la cabina delantera, en la Estación Puebla personal de Material Rodante C. Enciso Chávez aborda el Tren para llevarlo hasta la Terminal Pantitlán, quedando estacionado en el CDV-48 a las 10:50 horas.

Aproximadamente a las 10: 45 horas en la Terminal Pantitlán, debido a la saturación en el andén de salida motivado por el incidente del Tren 12 Motrices 0294/0317 la escalera mecánica A6-4 se encontraba funcionado y los usuarios que subían comenzaron a caer, deteniéndose inmediatamente la escalera, resultando lesionadas cinco personas y un niño de tres años, llegando aproximadamente a las 10:56 horas el C. Benito Constantino, personal de Seguridad Industrial, brindando los primeros auxilios a los lesionados.

1. Guadalupe Neria García de 27 años de edad, 8 meses de gestación, se retira por sus propios medios a las 10:50 horas con su hermano, el C. Eduardo David Jiménez Neria, sin ser valorada por personal de Segundad Industrial, firmando la bitácora de la Policía Auxiliar.
2. Teresa García Olvera de 65 años de edad, con diagnóstico de policontundida en brazo izquierdo, se retira por sus propios medios a las 11:16 horas, firmado la bitácora de la Policía Auxiliar.
3. Silvia Arredondo Legisamo de 64 años de edad, se le diagnosticó contusión en brazo izquierdo, se retira por sus propios medios a las 11:14 horas, formando la bitácora de la Policía Auxiliar.
4. María del Socorro Sánchez Cruz de 50 años de edad, se le diagnosticó contusión pómulo izquierdo y el menor Alejandro Ballesteros Sánchez de 3 años de edad fue diagnosticado con contusión en la rodilla izquierda se retiran por sus propios medios a las 11:16 horas, firmando la bitácora de la Policía Auxiliar.
5. Abel Maya González de 58 años de edad, se le diagnostica policontundido y golpe en brazo derecho, se retira por sus propios medios sin firmar la bitácora de la Policía Auxiliar.

Aproximadamente a las 11:30 horas la escalera mecánica Pan-2-00A6-4 es revisada por personal del área de Escaleras Mecánicas C. Leonel Francés López, funcionando correctamente.

Se anexa copia de la siguiente documentación:

- Nota Informativa de fecha 09 de mayo de 2019 elaborada por el Ing. Manfred Leyva Reyes, Jefe de Línea 9. (1 hoja escrita por una sola cara).
- Reporte de Incidente en Estación de fecha 09 de mayo de 2019, folio 901407, elaborado por el Inspector Jefe de Estación José Luis Gómez Romero. (1 hoja escrita por ambas caras).
- Copia de la bitácora de la Policía Auxiliar. (1 hoja escrita por una sola cara).
- Memoria Fotográfica. (2 hojas escritas por una sola cara).

"**Segundo**. Se exhorta a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Dra. Florencia Serranía Soto para que envíe al Congreso de la Ciudad de México de manera inmediata un informe, que detalle acciones y medidas que se generaran en todas las instalaciones para salvaguardar la vida de los usuarios del medio de movilidad más grande de la Ciudad de México". (Sic).

Al respecto, le informo que la capacidad de transporte del S.T.C. se ha visto rebasada por la cantidad de Usuarios, principalmente en las Horas de Máxima Demanda (HMD) matutina y vespertina, así como, las variaciones horarias diarias y estacionales de la demanda, las cuales se agudizan en terminales, estaciones de correspondencia, estaciones de alta concentración y en los tramos más cargados de las Líneas entre ellas Línea 9.

Adicionalmente, la continuidad y regularidad del servicio, se ve afectada por la saturación e incidentes en trenes e instalaciones fijas, así como, por variables externas como la lluvia y eventos masivos entre otros.

Atendiendo las consideraciones antes mencionadas y con el fin de mejorar la calidad del servicio y mitigar el impacto de los incidentes en Línea y considerando los análisis del comportamiento de la afluencia de cada Línea en particular, su interrelación entre ellas y la relación oferta-demanda a nivel de Red, con anterioridad al evento o incidente que nos ocupa se ha determinado un plan de operación en las Horas de Máxima Demanda matutina y vespertina, cuyos lineamientos son de aplicación y observancia obligatoria, siempre en condiciones de seguridad, mismo que contemplan la siguientes estrategias operativas:

I. Adecuar la operación a las condiciones actuales de la demanda.
II. Establecer en las Líneas condiciones operativas que permitan una mejor regulación del servicio.
III. Coordinar operativamente a las áreas que intervienen en la operación y regulación.
IV. Estandarizar los criterios de actuación para regular la operación y mitigar los incidentes en Línea.

En el caso concreto de Línea 9, se han implementado las siguientes estrategias operativas:

Maniobras de Control, Dosificación y Encauzamiento de Usuarios, para evitar aglomeraciones y brindar la seguridad necesaria en las horas de mayor demanda:

LÍNEA	ESTACIÓN	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
9	Pantitlán Tacubaya	√	√

TRENES ADICIONALES (SUPLEMENTARIOS).- Debido al crecimiento de afluencia en días laborables en la Línea 9 se programan trenes adicionales (suplementarios), para circular en las horas pico matutina y vespertina con el objeto de satisfacer la demanda de Usuarios.

Con esta medida se garantiza una mayor capacidad de transporte, generando que el intervalo entre trenes sea más corto.

LÍNEA	LABORABLES		SÁBADOS	DOMINGOS Y FESTIVOS
	MATUTINA	VESPERTINA	TRENES	TRENES
9	22+3 (SUP)	22+1(SUP)	13+4 (SUP)	12

TRENES VACÍOS (DESALOJADOS).- Aunado a la mediad anterior, para atender de forma puntual la sobredemanda en algunas de las Estaciones, se implementa como medio de apoyo el envío de trenes vacíos de la Terminal a las Estaciones de mayor afluencia, en las cuales se actualmente se dificulta entre otros, abordar, el cierre de puertas, el rearme de palancas KFS accionadas, el avance de los trenes y por consecuencia la continuidad del servicio, se ha determinado en los periodos matutino y vespertino, enviar a estaciones de manera sistemática trenes en vacío, propiciando una mayor fluidez en la circulación de la Línea; lo cual se detecta con personal en el sitio.

LÍNEA	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
9*	**De:** Pantitlán a Puebla	**De:** -Tacubaya a Chilpancingo, Centro Médico a Chabacano.

TRENES CON CIRCUITOS CORTOS.

Dependiendo de la afluencia, se programan trenes que salen de Terminal desalojados y realizan el cambio de vía para dar el servicio Usuarios en la zona más cargada de afluencia, lo que permite dar mayor fluidez a la movilidad de los Usuarios en las horas de mayor demanda.

LÍNEA	TURNO VESPERTINO
9	Centro Médico-Pantitlán

Es importante hacer notar que el incidente ocurrido el día 09 de mayo de 2019 en las escaleras mecánicas de la Estación Pantitlán de la Línea 9 fue un evento aislado, debido al cual se realizaron las siguientes acciones:

- Se emitió la Circular GL789A/L-9/05/19 de fecha 09 de mayo de 2019 (se anexa copia, 1 hoja escrita por una sola cara) en la que se instruye al personal Supervisores de Servicios Públicos e Inspectores Jefes de Estación de la Línea 9 que se encuentren en la Estación Terminal Pantitlán a verificar que todas las escaleras mecánicas se encuentren "Fuera de Servicio" en el horario comprendido de Inicio de Servicio hasta las 11:00 horas de Lunes a Viernes, ello con la finalidad de evitar accidentes por el incremento de la afluencia de usuarios que se registran en la mencionada Estación. Asimismo, se solicitó su colaboración para que en caso de existir alguna perturbación y/o incidente en la Línea y se genere marcha lenta de los trenes o que la circulación de los mismos se detenga totalmente por más de cinco minutos y esto ocasione acumulación de usuarios en el andén de salida, el Inspector Jefe de Estación del

Puesto de Maniobras en Línea de Pantitlán solicitará de manera inmediata al Inspector Jefe de Estación de la Estación Pantitlán apagar todas las escaleras mecánicas de la Estación por el tiempo que dure el incidente o bien disminuya la afluencia de usuarios en los andenes, así mismo, efectuará un voceo al personal de la Policía Auxiliar para que realice la misma acción, esto con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los usuarios.

- Mediante oficio GL789A/713/19 de fecha 15 de mayo de 2019 se enviaron al Ing. José Antonio Torres Ibarra, Gerente de Instalaciones Fijas los requerimientos detectados para reforzar el funcionamiento de la Maniobra de Control y Dosificación de Usuarios (MCDU) implantada en la Terminal Pantitlán de la Línea 9. (Se anexa copia, 4 hojas escritas por una sola cara).
- Mediante oficio GL789A/711/19 de fecha 15 de mayo de 2019 se hizo de conocimiento del Arq. Guillermo Hidalgo Estrada, Subgerente de Conservación de Líneas los puntos que requieren la instalación de rejas que permitan adecuar los confinamientos de algunas áreas de la Terminal Pantitlán Línea 9 para facilitar el encauzamiento y retención de usuarios con la seguridad necesaria. (Se anexa copia, 3 hojas escritas por una sola cara).
- Mediante oficio GL789A/709/19 de fecha 15 de mayo de 2019 el Ing. Horacio Pineda Aguilar, Gerente de Líneas 7, 8, 9 y A y Encargado de la Línea 12 solicitó al Ing. José Jaime Riofrio Valencia, Coordinador de Transportación de Líneas 7 y 9 puntualizar las actividades realizadas durante la implementación de la Maniobra de Control y Dosificación de Usuarios (MCDU) implantada en la Terminal Pantitlán de la Línea 9. (se anexa copia, 1 hoja escrita por ambas caras).
- Reforzamiento de la Maniobra de Control y Dosificación de Usuarios y Separación de Mujeres (Matutina) en la Estación Pantitlán de Línea 9. (9 hojas escritas por una sola cara).

Del Reforzamiento de la Maniobra de Control y Dosificación de Usuarios y Separación de Mujeres (Matutina) en la Estación Pantitlán de Línea 9 es importante resaltar la medida denominada **"Código Alerta"** el cual consiste en:

- Establecer un **código de alerta** para el personal operativo en Estaciones.
- El Regulador del C.C. realizará un voceo general ejemplo: (personal operativo 10-40, Estación Velódromo) esto cuando ocurre un disturbio en la Línea **y se detenga la circulación de los trenes por más de 5 minutos.** Actualmente se le envió circular al **personal del PML Pantitlán a fin de realizar este voceo** cuando se tengan éstas condiciones de operación.
- El personal operativo (Policía contratada, Vigilancia, Inspector Jefe de Estación) al escuchar el Código de Alerta debe **proceder a apagar las escaleras eléctricas con acceso al andén (Estaciones Pantitlán, Puebla y Tacubaya de Línea 9).**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- Así mismo, el personal operativo en la Línea tomará las medidas necesarias para evitar la saturación de los usuarios en los andenes en horas-pico y estarán preparados por una posible suspensión del servicio (servicio provisional).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ALBERTO GARCÍA LUCIO
DIRECTOR DE TRANSPORTACIÓN

Anexo: 23 hojas. (21 hojas escritas por una sola cara, 2 hojas escritas por ambas caras).

No omito hacer de su conocimiento que el presente escrito y documentales adjuntas contiene Datos Personales de servidores públicos y Usuarios, por lo que deberá adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad y resguardo de los datos personales transmitidos y se evite su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, en consecuencia, el mal uso de los mismos será responsabilidad de la autoridad destinataria y conocedora del presente, lo anterior expuesto tiene como fundamento los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3, fracción IX, 6, 9, 10, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 63 y 127 fracciones VI y VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 6 Fracción XXII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

C.c.c.e.p. **Ing. Horacio Pineda Aguilar.**- Gerente de Líneas 7, 8, 9 y A y Encargado de la Línea 12. (Con anexo)
Archivo.-(DT19-04432-02), (OT. 409). (Con anexo).

HPA/SPRS.

SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO

NOTA INFORMATIVA

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2019

ING. JOSÉ JAIME RIOFRÍO VALENCIA
COORDINADOR DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEAS 7 Y 9

P R E S E N T E

10:20 horas Debido a la avería del tren 12 motrices 0294/0317, presenta mando continuo fuera en la motriz 0317 por vía 2 a la salida de la estación Velódromo, conducido por el conductor Mioland Portillo Daniel Eduardo, con núm. de expediente 35281, le informa al regulador en turno de dicha avería, intentando avanzar en pilotaje automático, no siendo posible la conducción desde cabina delantera, el regulador le solicita al inspector jefe de estación Medina Trujillo Jesús, exp. 14207 que se traslade a la cabina trasera para regresar el tren al andén de Velódromo vía 2, desalojan dicho tren y llevando el inspector jefe de estación Medina Trujillo Jesús, desde la cabina trasera y posteriormente aborda la cabina delantera el inspector jefe de estación Segura Cruzaley Ricardo Alan con núm. de exp. 32503 para apoyar al conductor en la misma cabina, posteriormente aborda personal de material rodante en la estación Puebla el C. Chávez Enciso para llevar el tren hasta la Terminal Pantitlán y estacionado en el CDV4B a las 10:50 horas.

10:45 horas: Estación Terminal Pantitlán: debido a la saturación en el andén de salida motivado por el incidente del tren 12 con motrices 0294/0317, en la escalera mecánica Pan-2-00A6-4 funcionando correctamente subían los usuarios y por dicha saturación la gente comenzó a caer una sobre otra deteniéndose la escalera, resultando lesionadas 5 personas adultas y un niño de 3 años:
Aproximadamente 10:56 horas llega personal de Seguridad Industrial, el C. Benito Constantino con núm. de exp. 28164 en la unidad 1489 más 4 elementos quienes revisan y proporcionan los primeros auxilios diagnosticando a los usuarios los cuales se mencionan a continuación.

Guadalupe Neria García de 27 años de edad con 8 meses de gestación se retira por sus propios medios con su hermano a las 10:50 horas, sin ser valorada por Seguridad Industrial, firmando el hermano Eduardo David Jiménez Neria.
Teresa García Olvera de 65 años de edad con diagnóstico policontundida, en brazo izquierdo se retira a las 11:16 horas, firmando en bitácora del policía y retirándose por sus propios medios.
Silvia Arredondo Legisamo de 64 años de edad, diagnosticándole contusión en antebrazo izquierdo, se retira a las 11:14 horas, firmando en la bitácora del policía y retirándose por sus propios medios.
Maria del Socorro Sánchez Cruz de 50 años de edad y el menor **Alejandro Ballesteros Sánchez** de 3 años de edad, contusión en pómulo izquierdo y el niño contusión en la rodilla izquierda se retira por sus propios medios a las 11:16 horas, firmando en la bitácora del policía y retirándose por sus propios medios.
Abel Maya González de 58 años de edad, policontundido y golpe en el brazo derecho, se retira por sus propios medios y no firma en bitácora.

11:23 horas se termina el evento,

11:30 es revisada la escalera mecánica Pan-2-00A6-4 por personal de escaleras mecánicas el C. Leonel Francés López, funcionando correctamente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MANFRED LEYVA REYES
JEFE DE LINEA 9

C.c.c.e.p.- Archivo
MLR*yola

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

REPORTE DE INCIDENTE EN ESTACIÓN

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Gerencia de Líneas	Línea	Estación	Interrumpe el Servicio	Fecha de Elaboración	
7, 8, 9 y A	9	PANTITLAN	SI / NO	9 MAYO 19 (Día / Mes / Año)	901407 (Folio)
Coordinación de Transportación de Línea(s): 7, 9					

Duración del Incidente	Inspector Jefe de Estación			Supervisor de Servicios Públicos o Jefe de Proyectos			Recibe en el Centro Operativo de Estación		
Inicio	Turno	Apellido Paterno	Nº Exp.	Turno	Apellido Paterno	Nº Exp.	Turno	Apellido Paterno	Nº Exp. / Hrs
10:45	1º	GÓMEZ ROMERO	18477	1º			1º	ROSARIO RAMIREZ	8308 / 12:15
Terminó 11:23	2º			2º			2º		
	3º			3º			3º		

Descripción	Acción Tomada
10:45 POR SATURACION DE USUARIOS EN ANDEN DE SALIDA EN ESCALERA ELECTRO-MECANICA PAN-2-00A6 LADO NORTE. SON TRASLADADOS AL LOCAL 6 SILVIA ARREDONDO LEGISAMO DE 64 AÑOS DE EDAD. TERESA GARCIA OLVERA DE 65 AÑOS DE EDAD. MARIA DEL SOCORRO SANCHEZ CRUZ DE 50 AÑOS DE EDAD; ALEJANDRO BALLESTEROS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUADALUPE NERIA GARCIA 27 AÑOS DE EDAD, CON 8 MESES DE EMBARAZO. ABEL MAYA GONZALEZ DE 58 AÑOS DE EDAD.	10:50 GUADALUPE NERIA SE RETIRA POR SUS PROPIOS MEDIOS, FIRMA EN BITACORA. 11:14 SILVIA ARREDONDO SE RETIRA POR SUS PROPIOS MEDIOS DIAGNOSTICANDO CONTUSION EN BRAZO Izq. FIRMA EN BITACORA. 11:16 TERESA GARCIA SE RETIRA POR SUS PROPIOS MEDIOS. POLICONTUNDIDO EN BRAZO Izq. FIRMA EN BITACORA. 11:16 MARIA DEL SOCORRO SE RETIRA POR SUS PROPIOS MEDIOS CONTUSION EN PONULO Izq. FIRMA EN BITACORA.

Para uso exclusivo de la Jefatura de Línea. Tipo de Incidente

EL SEGUIMIENTO SE REGISTRARA AL REVERSO Y SE DEBERA FIRMAR EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE.

- Llenar con tinta negra o azul y letra de molde.
- No usar abreviaturas ni correcciones, en caso necesario cancela y repite formato.
- Cancelar los espacios no utilizados con dos líneas diagonales.
- No cancela el formato cancelado, entrega el nuevo.

DT-0024

REPORTE DE INCIDENTE EN ESTACIÓN

REVERSO

Seguimiento

11:23
ABEL MAYA SE RETIRA POR SUS PROPIOS MEDIOS (POLICONTUNDIDO EN BRAZO DERECHO (NO FIRMA BITACORA).

10:50
SE PRESENTA S.I. BENITO CONSTANTINO EXP. 28164 CON 4 MAR

Documentos Relacionados		Inspector Jefe de Estación		Supervisor de Servicios Públicos (p/ Jefe de Propulsión)	
Documento	Folio	Turno	Firma	Turno	Firma
Bitácora de COE y N° de Control		1°		1°	
Bitácora de Estación					
Acta de Hechos					
Reporte de Comportamiento		2°		2°	
Rescate de Objeto(s) Caído(s) a Vía(s) de Andén					
Rescate de Objetos Extraviados					
Otro:		3°		3°	
Otro:					
Otro:					

- Cancelar los espacios no utilizados con dos líneas diagonales.
- No destruya el formato cancelado, anéxelo al nuevo.

LA SEGURIDAD ANTE TODO

[illegible] hrs se presenta [illegible] al segundo [illegible] Paola Pérez [illegible]
[illegible] Paola, Gaudia García, [illegible] Paola Pérez Díaz [illegible]
[illegible] Sacha.

CDMX A JUEVES 09 DE MAYO DEL 2019
Personal de la Policía Auxiliar que Hasta
servicio de 06:00 a 18:00 horas, "A"
P.A. 700028 Daniela Rosas Cruz
P.A. 703869 Ayla Salinas Orozco
P.A. 700345 Cynthia Hernández Tiburcio
Se realiza el cambio de turno recibiendo 2 Radi
Motorola con un cargador, 32 llaves de Estación
9 tarjetas de cortesía, 2 Gafetes sin funcionar
1 Bolígrafo, 1 camisilla, 1 Megafono, 2 libretas de
supervisión, 1 Bitácora, 4 sin candados de Manos
[illegible]
De 10 hrs Supervisor Policía 700186 Molina Ramírez Gloria Fernández Torres A. se [illegible]
[illegible] que —Siendo 10:45 hrs—
Les agradezco a los policías de Estación Policía
Eduardo Reyes Jiménez Nerio
—Me retiro de la Estación Pantitlán una
vez revisada por seguridad industrial
no ameritando trasladado Silvia Arredondo
Lifguizano Silva Amelia L.
Teresa Díaz A. me alertaron que apollaron las adicio
a policía de arriba. Se retira por sus propios medios 11:16

Siendo las 11:16 retiro de la estación pantitlán una vez
una vez revisada por seguridad industrial no ameritando traslado
Maria del Socorro Sánchez Socorro

Siendo las 11:23 hrs se retira Abel Maya González de
58 años negándose a firmar Bitácora a un con la revisión
de Seguridad Industrial Víctor Castañón con # exp. 353941
con diagnóstico Policontundido haciendo la recomendación de
atender a su clínica para una mayor valoración.

COORDINACIÓN DE TRANSPORTACION DE LÍNEAS 7 Y 9
ESTACIÓN TERMINAL PANTITLAN LINEA 9

GERENCIA
DE LINEAS
7,8,9 Y A

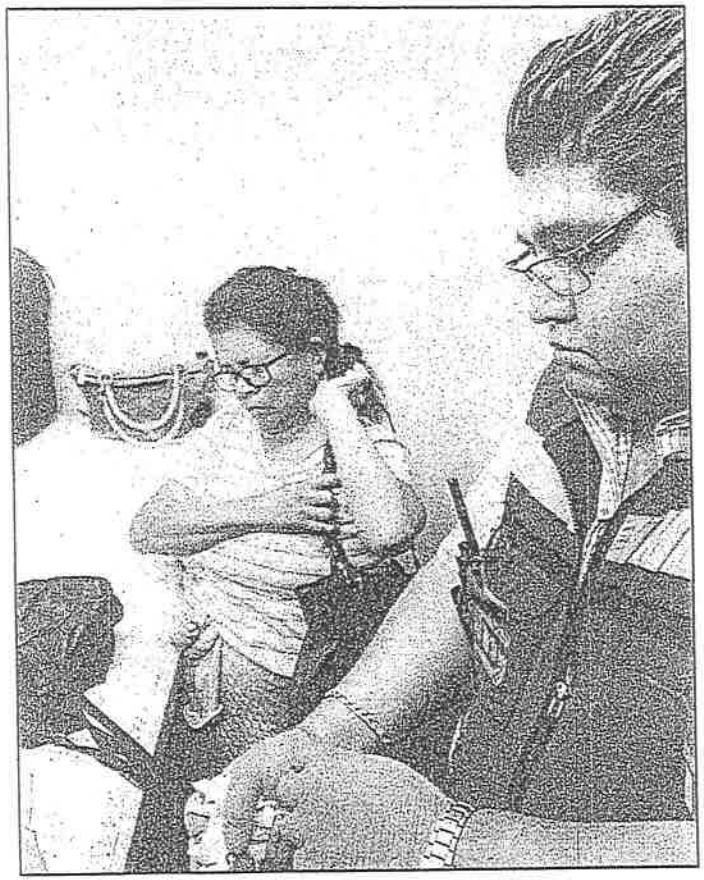

PERSONAS LESIONADAS EN LA ESCALERA ELECTRICA A6-4 POR EXCESIVA AFLUENCIA DE USUARIOS EN EL ANDEN DE SALIDA .

COORDINACIÓN DE TRANSPORTACION DE LÍNEAS 7 Y 9
ESTACIÓN TERMINAL PANTITLAN LINEA 9

GERENCIA
DE LINEAS
7,8,9 Y A

PERSONAS LESIONADAS EN LA ESCALERA ELECTRICA A6-4 POR EXCESIVA AFLUENCIA DE USUARIOS EN EL ANDEN DE SALIDA .

SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO

COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN
DE LÍNEAS 7 Y 9

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Clave: 61311
Ciudad de México, a 09 de Mayo de 2019

CIRCULAR CTL 7y9/L-9/05/19

A PERSONAL DE SSP E
INSPECTORES JEFES DE ESTACION DE LÍNEA 9
P R E S E N T E S:

Por instrucciones de la Dirección de Transportación, los Inspectores Jefes de Estación que se encuentren en la Estación Terminal Pantitlán, deberán verificar que **todas las escaleras mecánicas, se encuentren "Fuera de Servicio" en el horario comprendido de Inicio de Servicio hasta las 11:00 horas de Lunes a Sábado,** ello con la finalidad de evitar accidentes, por el incremento de la afluencia de usuarios que se registra en dicha Estación Terminal.

Así mismo, solicito su colaboración, para en caso de existir alguna perturbación y/o incidente en la línea, y genere marcha lenta de los trenes o que la circulación de los trenes se detenga totalmente por más de 5 minutos y esto ocasione acumulamiento de usuarios en el andén de salida, el Inspector Jefe de Estación del Puesto de Maniobras de Línea de Pantitlán solicitara de manera inmediata al Inspector Jefe de Estación de la Estación Pantitlán, que apaguen todas las escaleras mecánicas de la estación, por el tiempo que dure el incidente o bien disminuya la afluencia de usuarios en los andenes, así mismo efectuara un voceo al personal de la Policía Auxiliar para que realice la misma acción, esto con la finalidad de preservar la seguridad de los usuarios.

Sin otro particular por el momento, propicio la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
10 MAY 2019
GERENCIA DE LINEAS 7, 8, 9 Y A
HORA RECIBE
2108

ING. JOSÉ JAIME RIOFRÍO VALENCIA
COORDINADOR DE TRANSPORTACIÓN LÍNEAS 7 Y 9

c. c. p. Ing. Nahúm Leal Barroso. Subdirector General de operación.
Ing. Alberto García Lucio.- Director de Transportación.
Ing. Horacio Pineda Aguilar.- Gerente de Líneas 7, 8, 9, A y Encargado de la Línea 12.
Ing. Marlin Felipe García Hidalgo.- Subgerente de Líneas 7, 8, 9 y A.
Ing. Mauricio Vargas Piña.- Subgerente de Control Central
C. Fernando Campos Pérez.- Secretario General de la Seccional X del SNTSTC.
Ing. Manfred Leyva Reyes.- Jefe de Línea 9.
Archivo

JLRS

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Clave: 61300
Ref.: GL789A/713/19

Ciudad de México, 15 de mayo de 2019

ING. JOSÉ ANTONIO TORRES IBARRA
GERENTE DE INSTALACIONES FIJAS
PRESENTE

En relación a la maniobra para la separación de Hombres y de la zona exclusiva para Mujeres y Niños, implantada en la Terminal Pantitlán de Línea 9, se realizó en sitio el día 09 de mayo de 2019, una reunión de trabajo con diferentes áreas del Organismo, a efecto de revisar las necesidades que se requieren para el funcionamiento adecuado de esta maniobra. Al respecto, en base al recorrido realizado se detectaron varias necesidades a cubrir para el óptimo funcionamiento de la misma, la cual complementa a la maniobra que se realiza para el Control y Dosificación de Usuarios (MCDU), que se tiene en funcionamiento desde hace tiempo, para los operativos de encauzamiento y retención de usuarios, dada la cantidad de afluencia que se tiene en esta Terminal de correspondencia, sobre todo en las horas de mayor demanda.

Por lo anterior, anexo al presente me permito enviarle los requerimientos detectados para apoyar con lámparas piloto y focos ubicados en puntos estratégicos de esta Terminal, así como dispositivos de comunicaciones, en cumplimiento con los compromisos que la Dirección General ha solicitado para el efectivo funcionamiento de estas maniobras.

Para atender cualquier requerimiento sobre lo solicitado, el Ing. José Jaime Riofrío Valencia, Coordinador de Transportación de Líneas 7 y 9, estará disponible en las extensiones 3435 y 3476.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO — GERENCIA DE INSTALACIONES FIJAS
ORIGINAL ✓ COPIA ANEXOS 0/19
15 MAY 2019
RECIBIDO
HORA FIRMA

ATENTAMENTE

ING. HORACIO PINEDA AGUILAR
GERENTE DE LÍNEAS 7, 8, 9, A
Y ENCARGADO DE LA LÍNEA 12

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ROCIO T
15 MAY 2019
10:20 Horas
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE TRANSPORTACIÓN

Anexo: El indicado

C.c.c.e.p. **Ing. Alberto García Lucio.**- Director de Transportación.
Ing. Martín Felipe García Hidalgo.- Subgerente de Líneas 7, 8, 9 y A.
Ing. José Jaime Riofrío Valencia.- Coordinador de Transportación de Líneas 7 y 9.
Archivo.

HPA/JJRV/GMF

COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEAS 7 Y 9
ESTACIÓN TERMINAL PANTITLÁN LÍNEA 9

GERENCIA
DE LINEAS
7,8,9 Y A

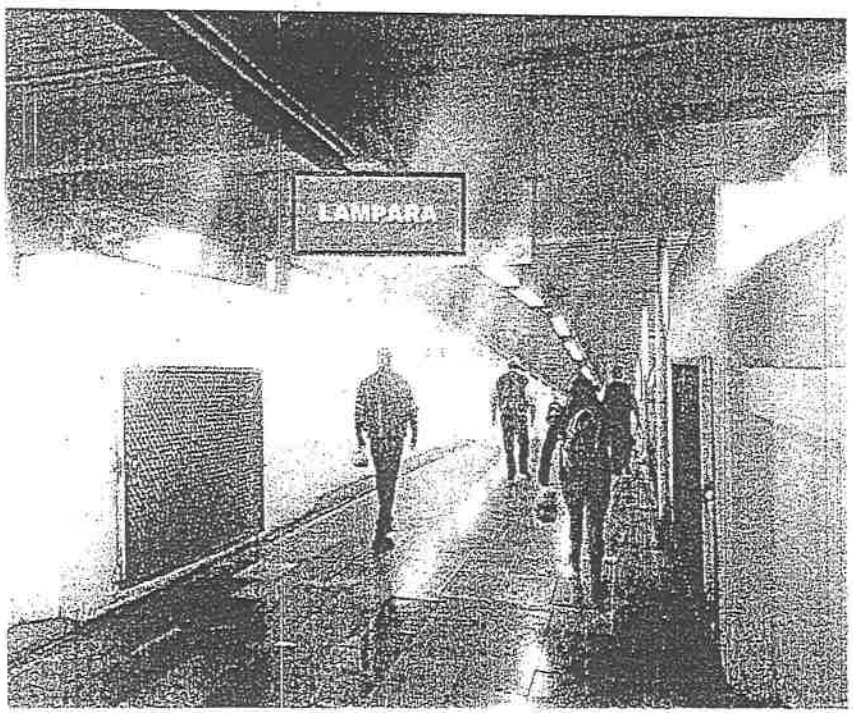

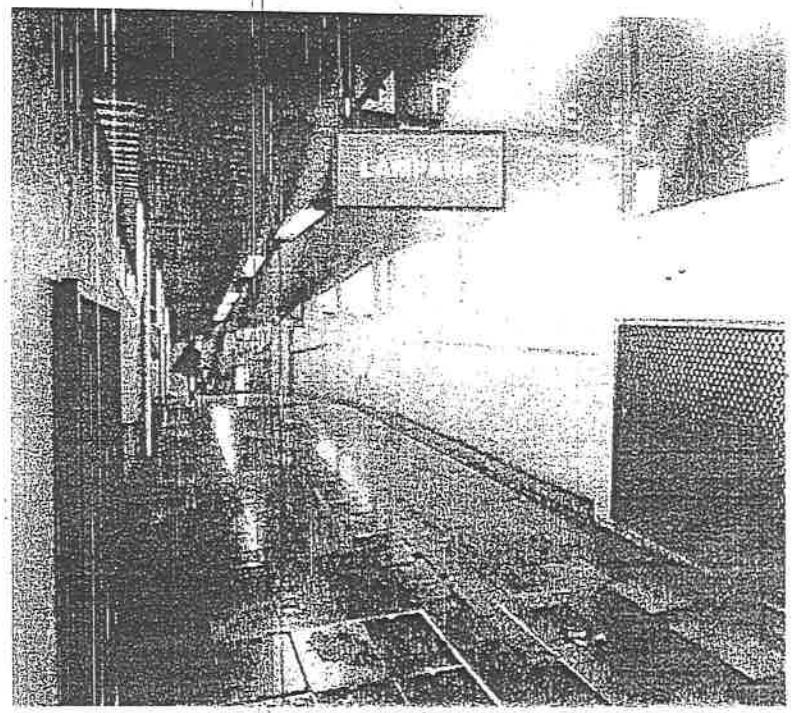

SE SOLICITA COLOCACIÓN DE LÁMPARAS EN PASILLO DE LOS "QUESOS", PARA REALIZAR LA MANIOBRA DE RETENCIÓN Y DOSIFICACIÓN DE USUARIOS

GERENCIA
DE LINEAS
7,8,9 Y A

COORDINACIÓN DE TRANSPORTACION DE LÍNEAS 7 Y 9
ESTACIÓN TERMINAL PANTITLÁN LÍNEA 9

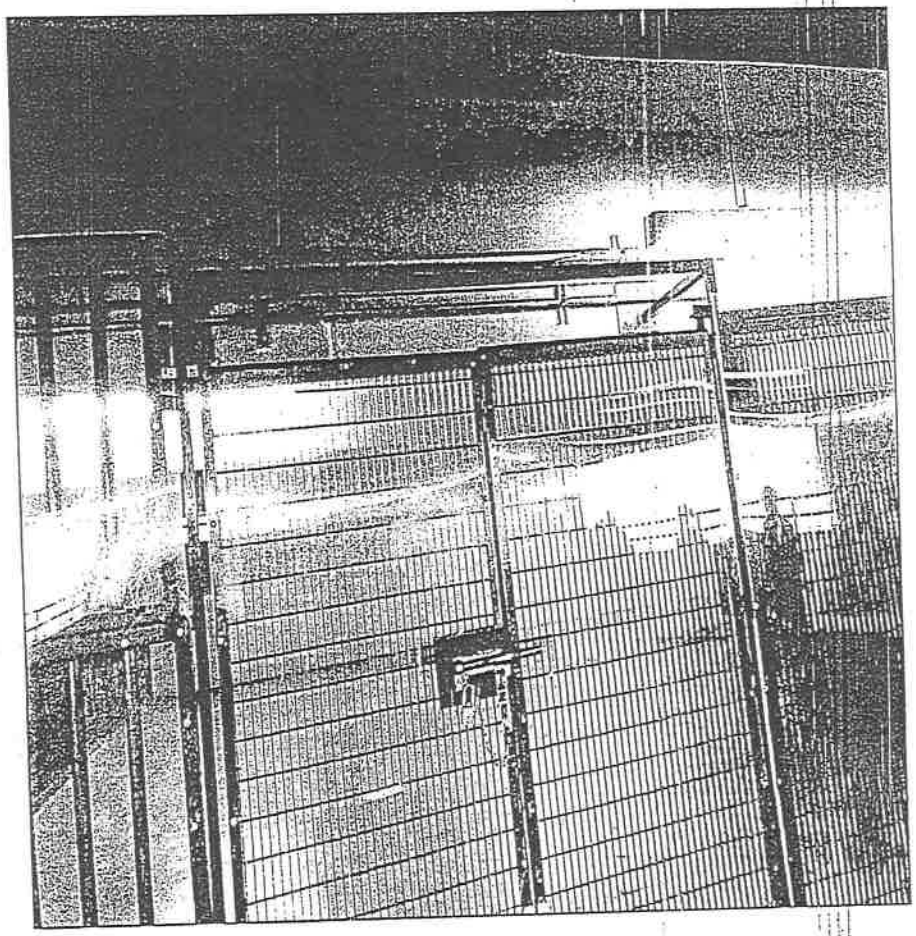

COLOCACIÓN DE LÁMPARAS PILOTO EN SERPENTIN DE ACCESO NORTE DE LÍNEA "A", PARA SINCRONZACIÓN DE LA MANIOBRA CON LÍNEA 9.

GERENCIA
DE LINEAS
7,8,9 Y A

COORDINACIÓN DE TRANSPORTACION DE LÍNEAS 7 Y 9
ESTACIÓN TERMINAL PANTITLÁN LÍNEA 9

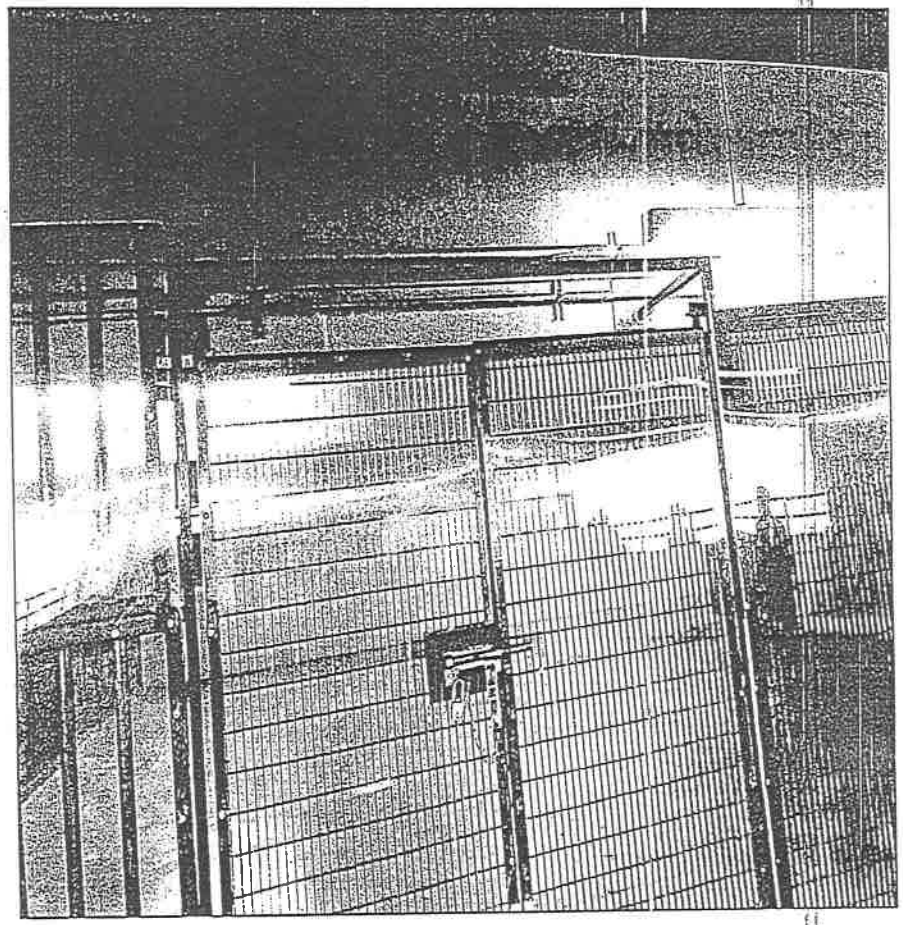

COLOCACIÓN DE LÁMPARAS PILOTO EN SERPENTIN DE ACCESO NORTE DE LÍNEA "A", PARA SINCRONZACIÓN DE LA MANIOBRA CON LÍNEA 9.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Clave: 61300
Ref.: GL789A/711/17

Ciudad de México, 15 de mayo de 2019

ARQ. GUILLERMO HIDALGO ESTRADA
SUBGERENTE DE CONSERVACIÓN DE LÍNEAS

PRESENTE.

Derivado de la maniobra para la separación de Hombres y de la zona exclusiva para Mujeres y Niños, implantada en la Terminal Pantitlán de Línea 9, se realizó en sitio el día 09 de mayo de 2019, una reunión de trabajo con diferentes áreas del Organismo, a efecto de revisar las necesidades que se requieren para el funcionamiento adecuado de esta maniobra (anexo minuta de trabajo).

Al respecto, en base al recorrido realizado con el personal del área a su cargo, se detectaron varios puntos que requieren de la instalación de rejas que permitan adecuar los confinamientos de algunas áreas de esta Terminal, para facilitar el encauzamiento y retención de Usuarios con la seguridad necesaria.

Por lo anterior, me permito solicitar su valioso apoyo para que a través de su amable conducto y para cumplir con las indicaciones de la Dirección de Transportación, de manera urgente se generen las requisiciones de los materiales que se necesitan para instalar los dispositivos solicitados, a efecto de dar cumplimiento a los compromisos de la Dirección General, por lo que consideramos que por la misma naturaleza de estos trabajos, son del ámbito de su competencia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN DE LINEAS
15 MAY 2019
Recibió:
Hora:

ATENTAMENTE

ING. HORACIO PINEDA AGUILAR
GERENTE DE LÍNEAS 7, 8, 9, A
Y ENCARGADO DE LA LÍNEA 12

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO GERENCIA DE LINEAS 7,8,9 Y A
RECIBIDO 15 MAY 2019
Coordinación de Transportación de Lineas 7 y 9

Anexo: El indicado
C.c.c.e.p. **Ing. Alberto García Lucio.**- Director de Transportación.
Ing. Martín Felipe García Hidalgo.- Subgerente de Líneas 7, 8, 9 y A
Ing. José Jaime Riofrío Valencia.- Coordinador de Transportación de Líneas 7 y 9.
Archivo.
HPA/JJRV/GMF

GERENCIA
DE LINEAS
78SYR

REQUERIMIENTO DE FOCOS PARA LA IMPLANTACION DE LA MANIOBRA DE PANTITLÁN L-9

- PASILLO HACIA EL PARADERO DE LÍNEA A
- DEBAJO DE LOS TORREONES
- SERPENTIN DE LÍNEA A
- PASILLO CON LINEA 5
- APAGADORES EN EL CUBÍCULO DEL INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN, DE LOS FOCOS DE LA MANIOBRAS

GERENCIA
DE LINEAS
7.8.9 Y A.

COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEAS 7 Y 9
ESTACIÓN TERMINAL PANTITLÁN LÍNEA 9

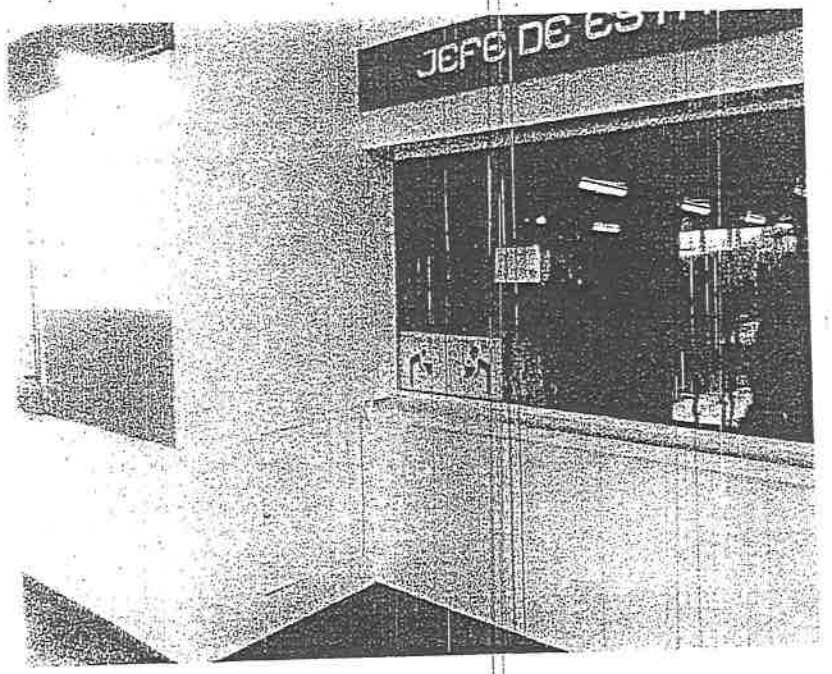

SE REQUIERE COLOCACIÓN DE PANTALLA AL INTERIOR DEL CUBÍCULO DEL IJE, QUE ENFOQUE EL ANDÉN DE SALIDA DE PANTITLÁN .

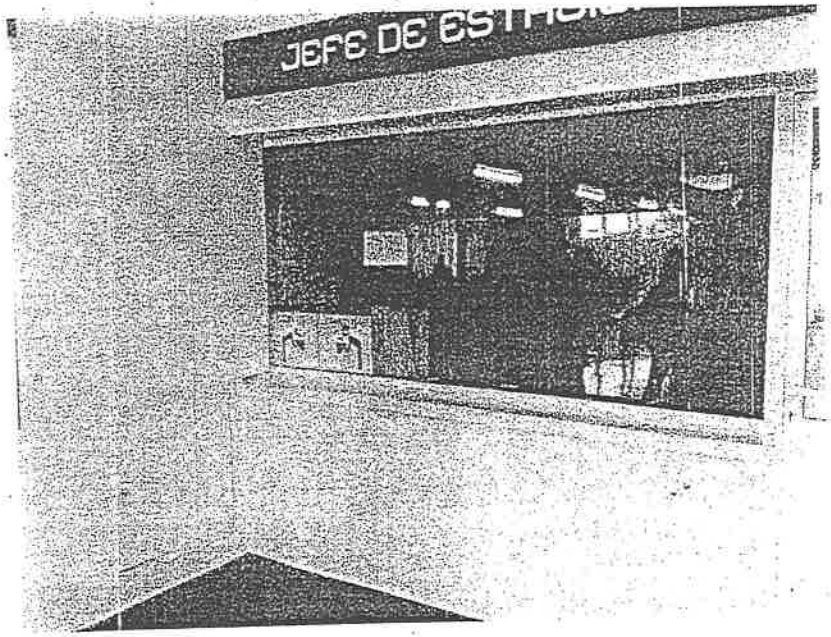

SE REQUIERE COLOCACIÓN DE INTERFÓN AL EXTERIOR DEL CUBICULO DEL IJE, Y EN EL TABLERO DEL PML, PARA MAYOR SINCRONIZACIÓN DE LA MANIOBRA DE CONTROL Y DOSIFICACIÓN DE USUARIOS (MCDU) .

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Clave: 61300

Ref.: GL789A/709/19

Ciudad de México, 15 de mayo de 2019

ING. JOSÉ JAIME RIOFRÍO VALENCIA
COORDINADOR DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEAS 7 Y 9

P R E S E N T E.

En relación a la maniobra de separación de Hombres de la zona exclusiva para Mujeres y Niños, implantada en la Terminal Pantitlán de Línea 9, para lo cual se han establecido diferentes acciones por parte del área operativa, así como del área de Seguridad Institucional, al respecto le solicito se puntualicen las siguientes actividades:

- El horario de implantación de esta maniobra será desde inicio de servicio hasta las 18:00 horas.
- En este horario, el personal de Transportación de Línea 9 deberá de manera permanente:
  - Realizar voceos con un megáfono, ubicándose al pie de la escalera A4-2 destinada al acceso de la zona de Hombres, y para dirigir a Mujeres y Niños a la escalera eléctrica ubicada al fondo del lado sur de la Terminal, para acceso a la zona exclusiva.
  - Coordinarse con el personal de Seguridad Institucional de la Terminal, para que los Policías Auxiliares de apoyo para esta maniobra mantengan su presencia en:
    - 2 elementos al pie de la escalera A4-2.
    - 2 elementos en la parte superior de la escalera A4-2 (ubicados en las laterales con mamparas para separar la zona exclusiva).
    - 2 elementos ubicados en la parte sur de la Terminal para que no permitir el acceso a la zona confinada (actualmente con mamparas), de la escalera eléctrica para la zona exclusiva.
  - Ubicar personal operativo en el andén de salida, para que a través de un megáfono realice voceos, con el propósito de que los usuarios se distribuyan en el andén y permitan el libre cierre de puertas.

- Desde el PML de la Terminal Pantitlán de Línea 9, realizar también este tipo de voceos, sobre todo en las horas de mayor demanda y en las horas-valle, en caso necesario, solicitar que se detengan de inmediato las escaleras eléctricas (activas después de las 11:00 horas), en caso de que se tenga un retraso significativo en el servicio.

- El personal operativo ubicado en el PML, en las horas de mayor demanda, deberá coordinarse con el PCC II para que los trenes desalojados que se dirigen a la Estación Puebla, salgan de manera tal que eviten una mayor saturación del andén de salida de esta Terminal.

- Así mismo desde el PML se deberá mantener la comunicación necesaria en las horas de mayor demanda, con el personal de maniobras, para que en los casos de saturación de andén se realicen las retenciones de usuarios correspondientes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. HORACIO PINEDA AGUILAR
GERENTE DE LÍNEAS 7, 8, 9 Y A
Y ENCARGADO DE LÍNEA 12

C.c.c.e.p. **Ing. Alberto García Lucio**.-Director de Transportación.
Ing. Martín Felipe García Hidalgo.- Subgerente de Líneas 7, 8, 9 y A.
Archivo.

HPA/GMF/

REFORZAMIENTO DE LA MANIOBRA DE CONTROL Y DOSIFICACIÓN DE USUARIOS SEPARACIÓN DE MUJERES (MATUTINA)

PANTITLÁN DE LÍNEA 9

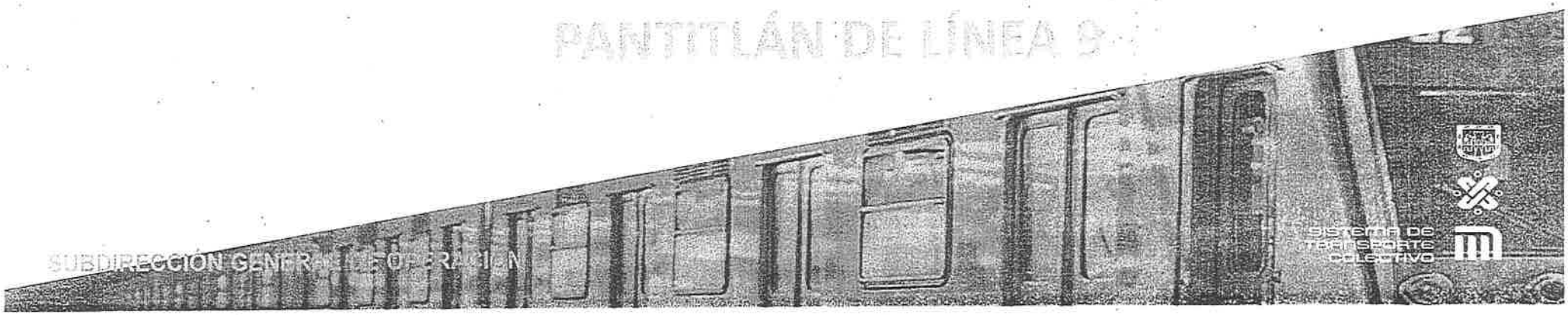

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

TERMINAL PANTITLAN ANDÉN DE LINEA 9

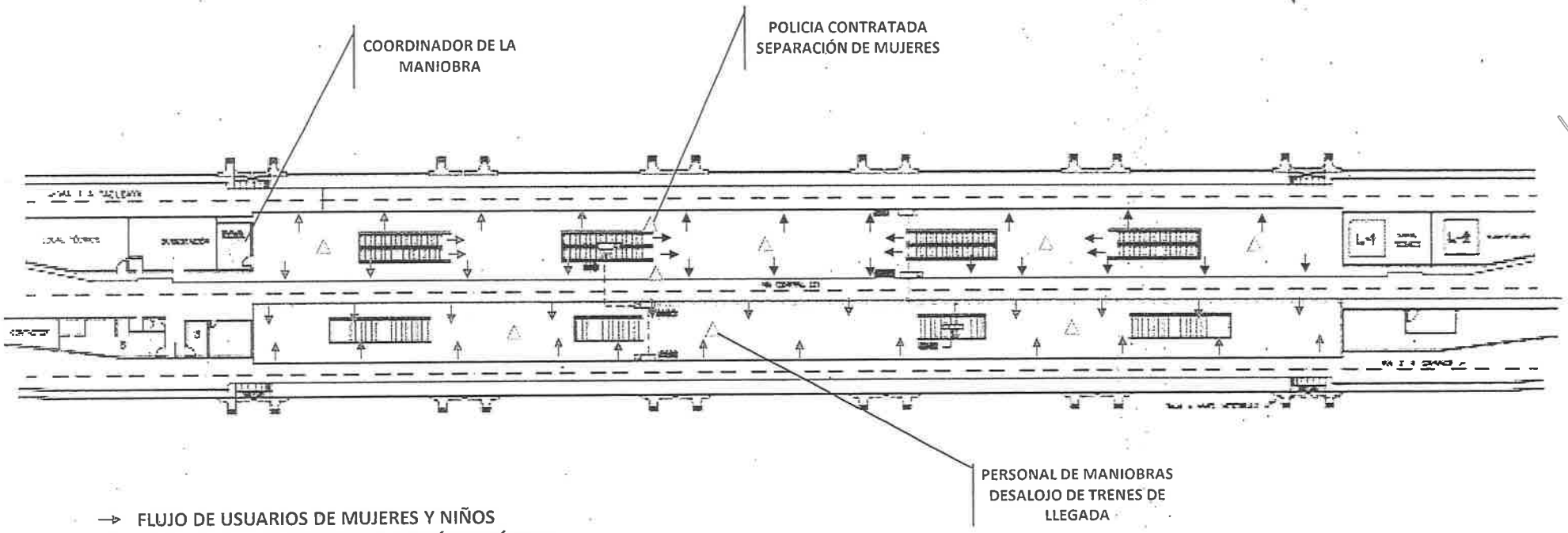

→ FLUJO DE USUARIOS DE MUJERES Y NIÑOS

→ FLUJO DE USUARIOS HACIA AL ANDÉN DE LÍNEA 9

→ FLUJO DE USUARIOS DE SALIDA

△ POLICIA CONTRATADA PARA LA MANIOBRA

COORDINADOR PARA LA MANIOBRA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN

ACTUAL VESTÍBULO DE LÍNEA 9

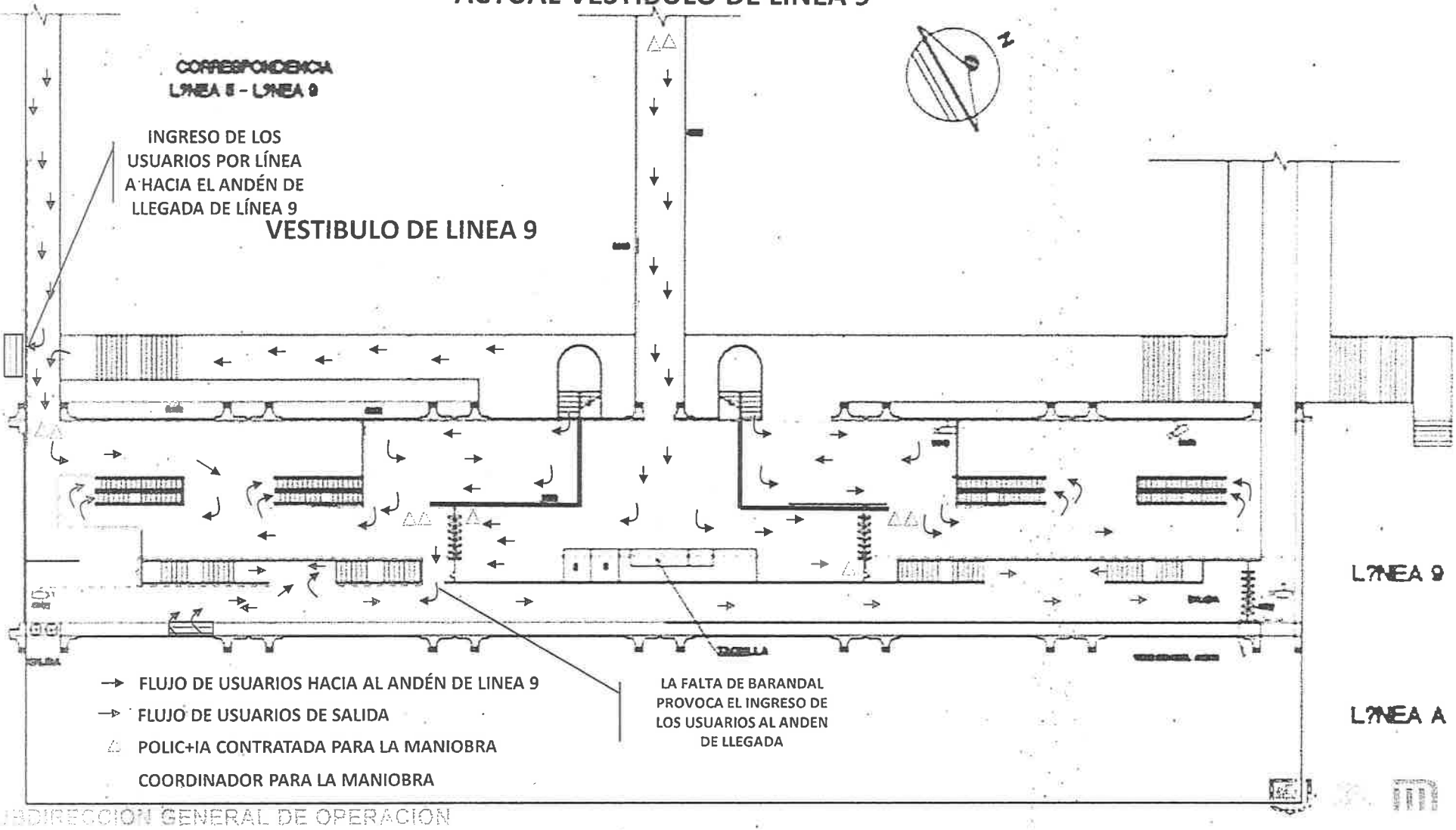

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

PROPUESTA VESTÍBULO DE LÍNEA 9

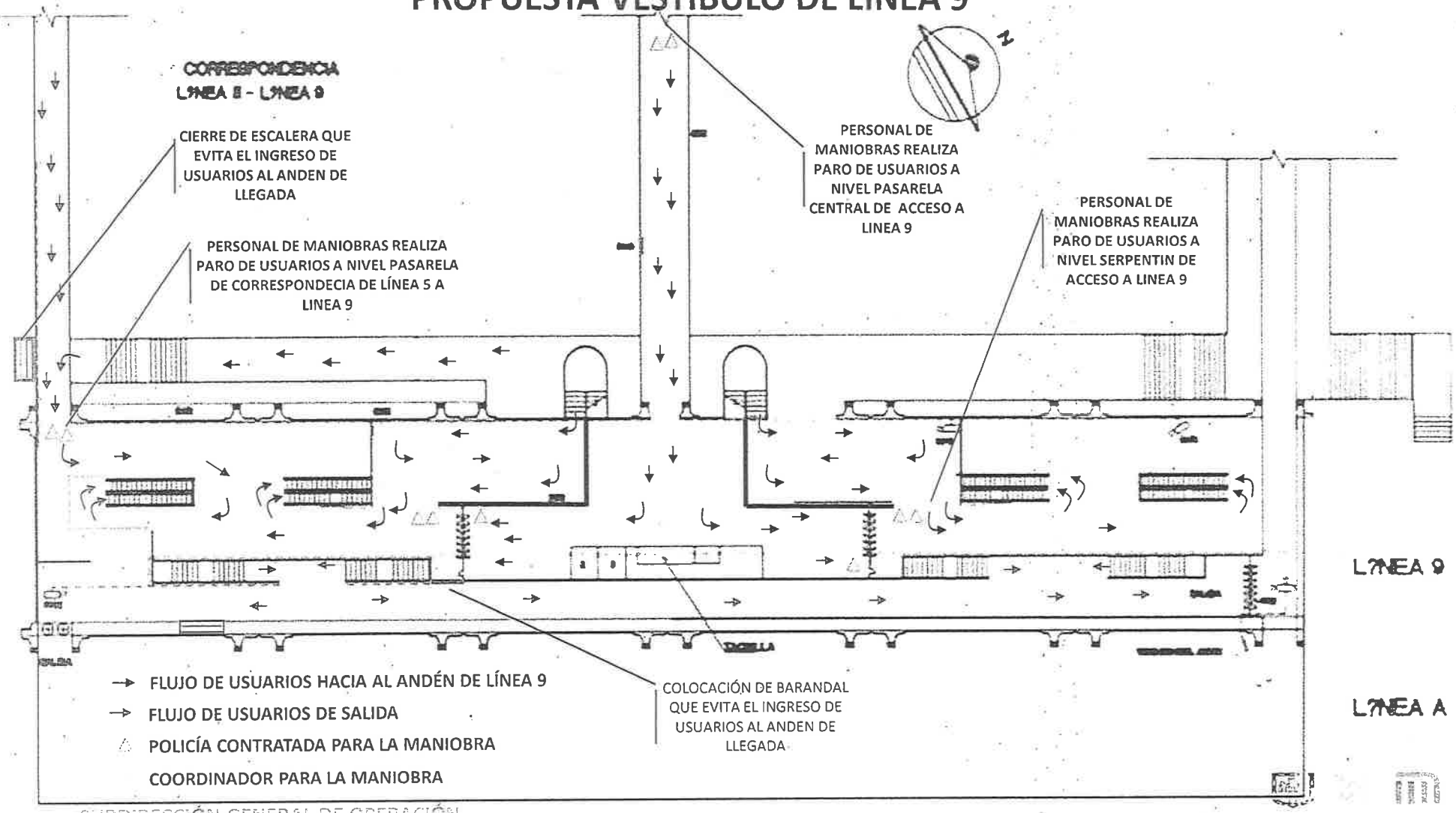

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN

ACTUAL
VESTÍBULO DE LÍNEA A

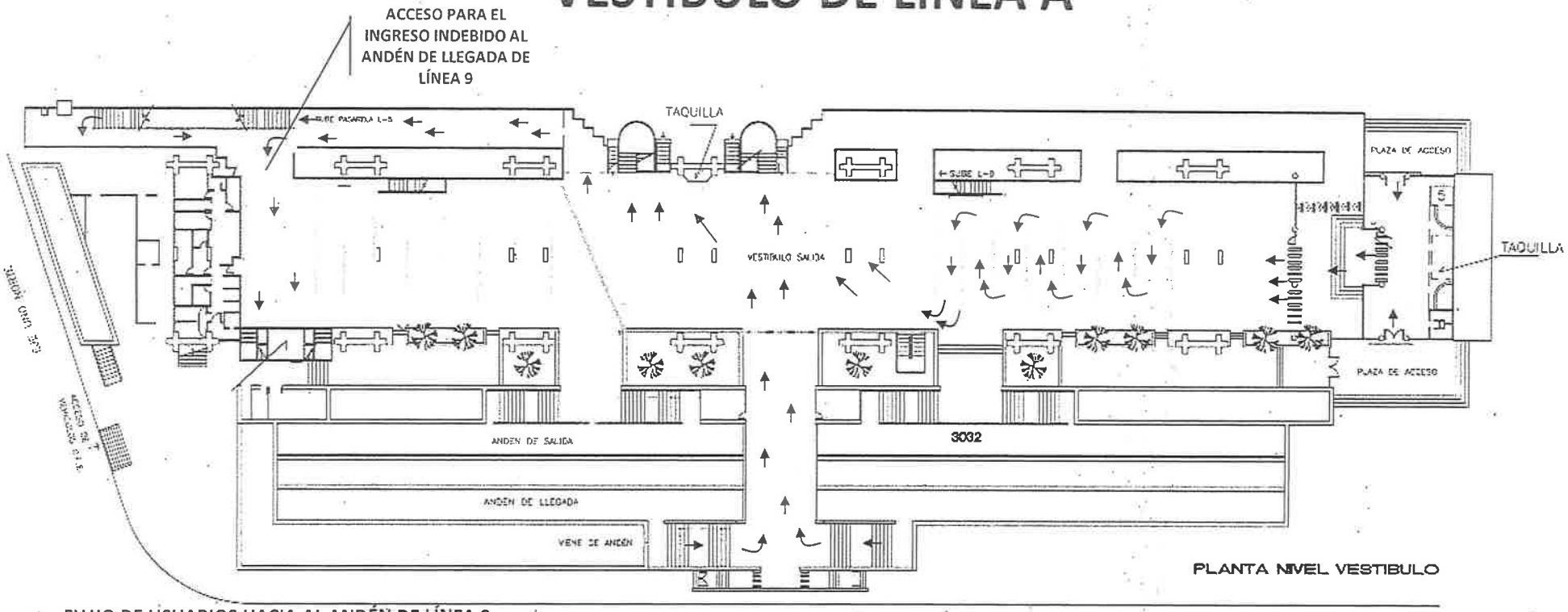

→ FLUJO DE USUARIOS HACIA AL ANDÉN DE LÍNEA 9

→ FLUJO DE USUARIOS DE SALIDA

POLICÍA CONTRATADA PARA LA MANIOBRA

COORDINADOR PARA LA MANIOBRA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN

PROPUESTA (VESTÍBULOS DE LÍNEA A)
ESTABLECER MANIOBRA DE DOSIFICACIÓN DE USUARIOS DE CORRESPONDENCIA A LÍNEA 9

ACCESOS CERRADOS QUE EVITA EL INGRESO DE USUARIOS AL ANDEN DE LLEGADA DE LINEA 9

PERSONAL DE MANIOBRAS REALIZA PARO DE USUARIOS A NIVEL ESCALERAS DE ACCESO A LINEA 9

PERSONAL DE MANIOBRAS REALIZA PARO DE USUARIOS A NIVEL SERPENTIN DE ACCESO A LINEA 9

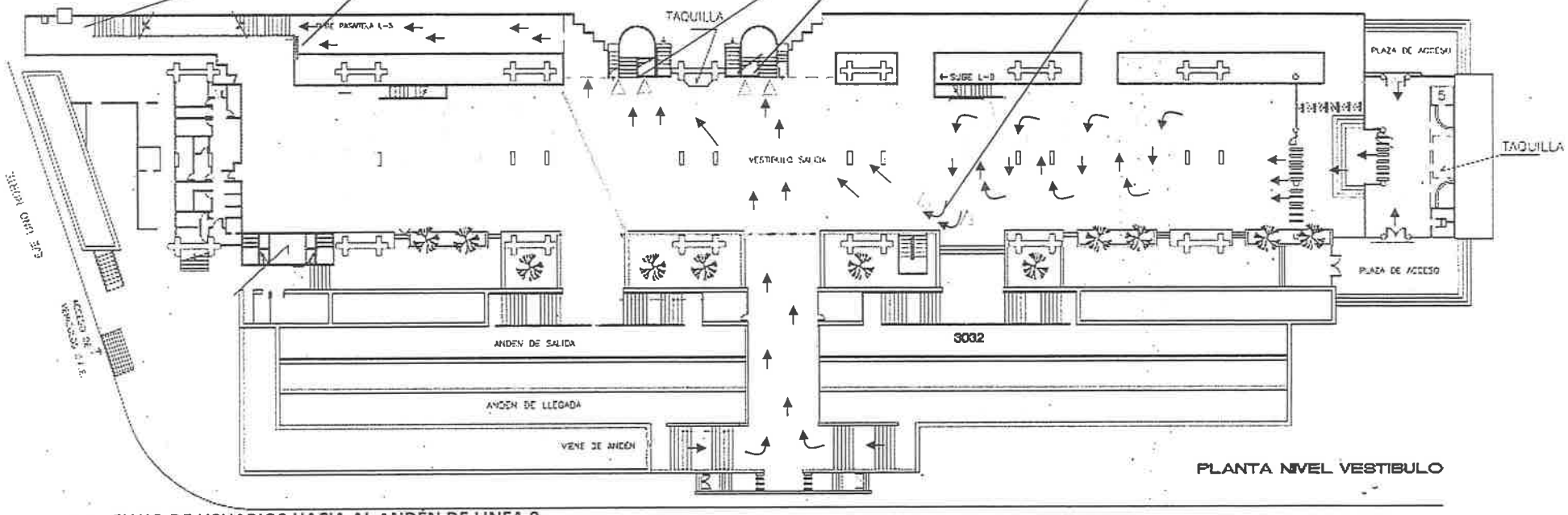

→ FLUJO DE USUARIOS HACIA AL ANDÉN DE LINEA 9

→ FLUJO DE USUARIOS DE SALIDA

△ POLICÍA CONTRATADA PARA LA MANIOBRA

COORDINADOR PARA LA MANIOBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN

REQUERIMIENTOS PARA ESTABLECER LA MANIOBRA DE CONTROL, PROVISIONAL DE USUARIOS Y SEPARACIÓN DE MUJERES Y NIÑOS EN LA TERMINAL PANTITLAN DE LÍNEA 9

- SE ESTABLECE LA COORDINACIÓN Y LINEAMIENTOS CON PERSONAL DE VIGILANCIA, POLICÍA CONTRATADA Y TRANSPORTACIÓN, CON EL FIN DE REALIZAR LOS PAROS CORRESPONDIENTES PARA EVITAR EL ACCESO A LAS ESCALERAS FIJAS Y ELÉCTRICAS CON ACCESO AL ANDÉN.
- LAS 5 ESCALERAS ELÉCTRICAS POR NINGÚN MOTIVO DEBERÁN ESTAR FUNCIONANDO EN HORAS DE LA MANIOBRA (INICIO DE SERVICIO HASTA LAS 11:00 HORAS), SI LA DEMANDA DE LOS USUARIOS Y EL SERVICIO LO PERMITE.
- EL COORDINADOR DE LA MANIOBRA (PML) AL ENTERARSE DE ALGUNA AVERÍA DE UN TREN O AVERÍA EN LAS INSTALACIONES QUE AFECTEN EL SERVICIO, DEBERÁ REALIZAR LOS VOCEOS NECESARIOS ENVIAR LOS PAROS CORRESPONDIENTES POR MEDIO DE LAS LÁMPARAS PILOTO, PARA QUE EL PERSONAL TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR EL ACCESO A LAS ESCALERAS FIJAS Y ELÉCTRICAS CON ACCESO AL ANDÉN.
- SOLICITAR A LA GERENCIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL QUE PUEDAN CUMPLIR CON EL 100 % DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE MANIOBRAS (MATUTINO) EN LA ESTACIÓN PANTITLÁN LÍNEAS 9 Y A, DESDE INICIO DE SERVICIO Y EL CAMBIO DE PERSONAL A LAS 06:00 HORAS SE REALICE EN SITIO.
- SE SOLICITÓ EL APOYO DEL PERSONAL DE TELECOM PARA INSTALAR INTERFONO QUE COMUNIQUE DESDE EL PUESTO DE MANDO (TCO) CON EL ENCARGADO DEL VESTÍBULO DE LÍNEA 9 Y EL VESTÍBULO DE LA LÍNEA "A", PARA UNA MEJOR COORDINACIÓN EN LOS PAROS DE USUARIOS DE LA MANIOBRA.
- SE SOLICITÓ LA PRESENCIA DE PERSONAL DE BAJA TENSIÓN PARA LA REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LAS LÁMPARAS PILOTO, LAS CUALES FUNCIONAN PARA LOS DIFERENTES PAROS DE USUARIOS QUE SE REQUIEREN.

REQUERIMIENTOS PARA ESTABLECER LA MANIOBRA DE CONTROL Y DOSIFICACIÓN DE USUARIOS, Y SEPARACIÓN DE MUJERES Y NIÑOS EN LA TERMINAL CUATLAPA DE LÍNEA 9.

- SE REALIZÓ EL RECORRIDO CON DE PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LÍNEAS PARA LA INSTALACIÓN DE BARANDAL, PUERTAS CON CANDADO ETC...
- SE SOLICITÓ LA INSTALACIÓN DEL MONITOR QUE SE ENCONTRABA COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL CUBÍCULO DEL INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN, ANTES DE LA RENOVACIÓN DE LA ESTACIÓN, ASÍ MISMO, REDIRECCIONAR CÁMARAS HACIA LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS CON EL FIN DE MONITOREARLAS (EL MONITOR SE SOLICITA SE INSTALE AL INTERIOR DEL CUBÍCULO DEL INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN).
- SE CORRIGIÓ EL SEÑALAMIENTO EXTERIOR QUE SE UBICA EN LOS ACCESOS A LA ESTACIÓN DE LÍNEA 9, EN EL CUAL INDICA QUE "EL ACCESO PERMANECERÁ CERRADO DE INICIO DE SERVICIO HASTA **LAS 09:30 HORAS**" ES NECESARIO CAMBIAR EL HORARIO **A LAS 10:00 HORAS**.
- SE COLOCARON SEÑALAMIENTOS ARRIBA DE LOS BOTONES DE PARO EN LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS, PARA QUE LOS USUARIOS O LOS TRABAJADORES DEL STC ACTIVEN EL BOTON ROJO DE APAGADO EN CASO DE EMERGENCIA.
- **POR PARTE DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO**:
  - REALIZARÁ UNA CAMPAÑA PARA QUE LOS USUARIOS , SÓLO EN CASO NECESARIO,PUEDAN CONOCER LOS BOTONES DE PARO O PALANCAS DE EMERGENCIA, PARA DETENER SÓLO EN CASO NECESARIO LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS.
  - ASÍ MISMO, GENERAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN PARA QUE SE ACATEN LAS INSTRUCCIONES DEL PERSONAL DE MANIOBRAS A FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SERVICIO A LOS USUARIOS

CÓDIGO DE ALERTA

- ESTABLECER UN **CÓDIGO DE ALERTA** PARA EL PERSONAL OPERATIVO EN ESTACIONES.
- EL REGULADOR DEL C.C. REALIZARÁ UN VOCEO GENERAL **EJEMPLO: (PERSONAL OPERATIVO 90-09, ESTACIÓN VELÓDROMO)** ESTO CUANDO OCURRE UN DISTURBIO EN LA LÍNEA Y SE DETENGA LA CIRCULACIÓN DE LOS TRENES POR **MÁS DE 5 MINUTOS.** ACTUAMENTE SE LE ENVIÓ CIRCULAR AL **PERSONAL DEL PML PANTITLÁN REALIZAR ESTE VOCEO** CUANDO SE TENGAN ESTAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.
- EL PERSONAL OPERATIVO (POLICÍA CONTRATADA, VIGILANCIA, INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN) AL ESCUCHAR EL CÓDIGO DE ALERTA DEBE **PROCEDER A APAGAR LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS** CON ACCESO AL ANDÉN (**ESTACIONES PANTITLÁN, PUEBLA Y TACUBAYA DE LÍNEA 9**).
- ASÍ MISMO, EL PERSONAL OPERATIVO EN LA LÍNEA TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR LA SATURACIÓN DE LOS USUARIOS EN LOS ANDENES EN HORAS-PICO Y ESTARÁN PREPARADOS POR UNA POSIBLE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO (SERVICIO PROVISIONAL).